

CONSEJO COMUNAL

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Septiembre de 2014, en el Salón Juan Carlos Alvarez de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

| | |
|----------------------------|-------------------------|
| María Norambuena Hernández | Eduardo Fuentes Poblete |
| Inelia Bravo Peñailillo | José Vilugrón Acuña |
| Cesar Martínez Tapia | Mario Quevedo Quevedo |
| Norma Aguayo Sobarzo | |

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación colocación de nombre de calle Población Juan Pablo II como "Felipe Camiroaga"
- Visita Agrupación de Discapacitados de Parral
- Exposición sobre avance Pladeco

Siendo las 09:15 hrs. la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión y agradece la presencia de los Consejeros que asisten.

Aprobación colocación de nombre de calle Población Juan Pablo II como "Felipe Camiroaga"

De acuerdo a solicitud efectuada por Javier Osses, Presidente del comité habitacional Juan Pablo II; hay opiniones encontradas sobre si colocarle o no tal nombre a una calle y sobre la voluntad autónoma de un grupo de vecinos; la Sra. Alcaldesa propone tener a la vista el diseño de las calles; la lista del comité que firme apoyando la iniciativa y que se haga la sugerencia a la empresa que es la que primero propone los nombres para una nueva población. Se avisará al solicitante.

Visita Agrupación de Discapacitados de Parral

Se encuentra presente Gabriela Jaidar, Presidente de Unidispa. Ella pide integrarse al Consejo, ya que señala pueden ser un real aporte a esta organización, añade que ellos no representan a un solo sector sino que están en todas partes. El Administrador destaca la organización y que han trabajado muy bien con ellos, como administración. Consejero Fuentes consulta si constituyen una organización y si es que han realizado actividades, la Sra. Jaidar le señala que sí. El es de opinión de que se pudieran integrar. Consejero Vilugrón señala haber leído el Reglamento, en su opinión se debe terminar el período de los 4 años por los cuales fueron escogidos y en una nueva elección podrían integrarse. La Sra. Alcaldesa agradece el interés manifestado y señala que buscará los medios para ver su integración. Consejero Martínez comenta que no sabe como llegó ella al segundo piso en

donde está el salón, y recuerda que la ley obliga a tener accesos para discapacitados, los cuales no estaría cumpliendo el edificio municipal. La Sra. Jaidar comenta que efectivamente es así, pero que ellos también saben que no hay dinero en la Municipalidad para modificar un edificio tan antiguo; que lo mismo pasa con el registro civil. La sra. Alcaldesa señala que ya habló con la Directora del Registro Civil en Talca y parece que haríamos un cambio en la Municipalidad para que el registro Civil se encuentre en el primer piso.

Avance del PLADECO

Expone el Sr. Lavín expone que es la segunda oportunidad en que se junta con el Consejo, afirma que el interés es que la obligación legal sea una oportunidad para considerar la mirada de la comunidad, reafirma que la metodología la da la subiere, con una iniciativa Cepal. Da cuenta que se pasó la etapa de Preparación, la del diagnóstico en donde se conoció los problemas y oportunidades. Se pasó a la tercera fase que es la definición de la imagen objetivo y su validación. Lo que en resumen implica tener una imagen de lo que somos como comuna única e irrepetible. Que luego se hará un plan de acción y que finalmente será el concejo el que decidirá. Detalla las actividades de participación ciudadana realizadas en la comuna. Señala como problemas. 1.- delincuencia, 2.- No hay empleos de calidad y estables, 3.- falta de fomento al comercio y emprendimiento, 4.- educación con pocas opciones, 5.- salud con deficiencias y 6.- mal acceso a la ciudad. Señala como oportunidades 1.- ubicación privilegiada, 2.- agricultura producción de arroz y otros, 3.- turismo, Pablo Neruda, Villa Babiera, Termas de Catillo, 4.- su gente. Se quiere llegar a tener una agricultura sostenible y sustentable, explotación turística que de oportunidades a todos, buena educación, buen empleo, servicios de calidad. Consulta al consejo por si quieren agregar algo. José Vilugrón opina por incluir el tema industrial, que falta. Consejero Quevedo pide se incluya la reparación de todos los caminos rurales, que están en pésimas condiciones. Se da a conocer la imagen objetivo que se ha trabajado. Señala que lo próximo es dar a conocer los lineamientos y objetivos estratégicos; se definen 8 áreas para alcanzar el desarrollo: 1.- salud, 2.- medio ambiente, 3.- seguridad pública, 4.- educación, 5.- desarrollo económico, 6.- vivienda, 7.- espacios públicos, 8.- desarrollo comunitario. Expone el listado de proyectos que llevará el Pladeco de los próximos 4 años, para ir concretando las distintas áreas. Se le indica que por ejemplo un proyecto que aparece allí ya está hecho, cual es la donación de un terreno para edificar una nueva población, y se acota que no hay mercado municipal, como se señala ...

Consejero Quevedo acota que faltan semáforos, que se incluya; la Sra. Alcaldesa le indica que cada semáforo vale 4200.000.000.- con la nueva tecnología y anuncia que a fines del año 2015 es posible se instalen nuevos semáforos. Aclara el sr. lavín que esta "parrilla de proyectos no es definitiva, ya que lo que aquí se planea debe estar en concordancia con lo que el Gobierno regional tenga planificado, para financiarlo... Sra. Inelia Bravo pide se incluya la plaza de Arrau Méndez que no aparece, profesional de Secplan le asegura que sí estará incluida.

Se agradece a la empresa y se retiran.

Consejero Martínez pregunta por qué Parral quedó excluido del Programa de pavimentación de los caminos rurales, que en la radio salió Retiro con varios kilómetros y de Parral nada se supo. El administrador le indica que en parral sí se van a pavimentar caminos rurales, pide que le traigan el documento en donde salen la cantidad de kilómetros a pavimentar y en cuales caminos. Se le hace llegar y allí anuncia que son Iso caminos de Sector la Orilla y dos más. Que no se la ha dado difusión porque podría ser una promesa que una vez más no se cumple, por parte del gobierno central. La Sra. Alcaldesa anuncia que vienen \$600.000.000.- para reparar las calles que ella consiguió y que presentará otro proyecto para veredas para el 2015 y está el otro proyecto de señalética de Arrau Méndez. Ella comunica que los caminos a pavimentar son: La Junta - Henuitil, Los Cuarteles - La Orilla y Villa Rosa.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:20 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
★
SECRETARIA MUNICIPAL